

Fecha Depósito: 14/12/2021 - 04:39
Expediente: 742/19
Descripción: CÉDULA PARTE ACTORA
Unidad Judicial: JUZGADO EN FAMILIA Y SUCESIONES I CJE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en Familia y Sucesiones I CJE

ACTUACIONES N°: 742/19



H10101568124

Banda del Río Salí, 13 de diciembre de 2021.-

CEDULA DE NOTIFICACION

OFICIALES NOTIFICADORES CAPITAL

DILIGENCIA ARANCELADA

Autos: **ACOSTA CARLOS GABRIEL c/ RAMIREZ MARIA LORENA s/ MEDIACION - 742/19**

Se notifica a: **ACOSTA,CARLOS GABRIEL**

Domicilio: **JUNÍN 1470 – SAN MIGUEL DE TUCUMÁN**

Entidad receptora: **OFICIALES NOTIFICADORES CAPITAL - 306488157581201**

PROVEIDO

"Banda del Río Salí, 08 de diciembre de 2021.- Agréguese la tasa de justicia (por movilidad) que se acompaña, **NOTIFIQUESE** a la parte actora la providencia de fecha **01/12/21** . **PERSONAL** .AEP
////////////////////////////////////

Banda del Río Salí, 01 de diciembre de 2021.- I) Encontrándose los presentes autos a despacho para resolver la planilla de alimentos adeudados por la demandada, **previo a todo trámite** y a los fines de garantizar el derecho de defensa de las partes, **NOTIFIQUESE** a la parte actora en el domicilio real denunciado por la demandada (Junín 1470, San Miguel de Tucumán) la planilla presentada en fecha 06/08/2021. **PERSONAL. II) FECHO**, vuelvan los autos como están llamados..-
LAG ///

Banda del Río Salí, 06 de agosto de 2021.- De la planilla de ALIMENTOS ADEUDADOS reclamada: córrase traslado a la parte contraria por el término de CINCO DIAS . **PERSONAL . AEP "**
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A. FDO. DRA. ANDREA F. SEGURA, JUEZA. JMF.
NOTA: Se adjunta traslado en 01 (un) archivo de 16 páginas.

-Fecha: 07/12/2021 - 27270173255 ROMANO ANDREA DEL VALLE -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 0686845299 -Monto: 90 - Fecha Orig: 07/12/2021- Monto Orig: 90

Dr. Eric Fidel Ontiveros Proc. Graciela F. del V. Pellegrini

Secretario Secretaria

Juzg. Civil en Flia. y Suc. 1ª Nominación Juzg. Civil en Flia. y Suc. 1ª Nominación

Centro Judicial Este Centro Judicial Este

Dra. Paola de los A. Sandoval Dr. Martín Coniglio Álvarez

Secretaria Secretario

Juzg. Civil en Flia. y Suc. 1ª Nominación Juzg. Civil en Flia. y Suc. 1ª Nominación

Centro Judicial Este Centro Judicial Este

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

Secretario Jefe

A horas del día de 20.....

Se dejó cedula en la casilla número

y se devolvió el original a Secretaría de origen.-

Oficial Notificador

JMF

Firmado digitalmente por:
CN=ONTIVEROS Eric Fidel
C=AR
SERIALNUMBER=CUIL 20302604933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.